Medellín, 10 de Abril 2024

A QUIEN INTERESE;

Que la señora GLORIA PATRICIA GIRALDO DUQUE, identificada con cédula de ciudadanía N. 43.110.104 actuando como revisora fiscal,

CERTIFICA

Que la sociedad **TRANSPORTES Y CARGA TYC S.A.S con NIT 900.562.413-4**, está inscrita en la Caja de Compensación Familiar Comfama y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, parafiscales y los de seguridad social (salud, pensión, A.R.P.)

Es importante aclarar que la seguridad social de los empleados se paga mes vencido, es decir la seguridad social del mes de **marzo de 2024** se pagó el día **04 de abril 2024**, ya que las empresas pagan la seguridad por los días laborados de los empleados, y en el mes siguiente es cuando se logra identificar todas las novedades de ingresos, retiros, incapacidades entre otros, así mismo se ha cumplido con el pago de la seguridad social durante los últimos 6 meses en el tiempo establecido por la ley para el pago de la misma.

Atentamente,

GLORIA PATRICIA GIRALDO
C.C 43.110.104
Revisora Fiscal

CRA 55ª # 61ª 49
E-MAIL: transporteycargaya@hotmail.com
tel: - 320 608 4229